

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE CIENCIA E INNOVACIÓN

7153 *Resolución de 22 de abril de 2022, de la Subsecretaría, por la que se aprueba la relación provisional de admitidos y excluidos y se anuncia fecha, hora y lugar de celebración del primer ejercicio de la fase de oposición del proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, en la Escala de Técnicos Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 23 de febrero de 2022.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, y en el apartado decimoquinto de la Orden HFP/688/2017, de 20 de julio, por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para el ingreso o acceso en cuerpo o escalas de la Administración General del Estado, resuelvo:

Admisión de aspirantes

Primero.

Declarar aprobadas las relaciones provisionales de aspirantes admitidos y excluidos al proceso selectivo para ingreso, por promoción interna, en la Escala de Técnicos Especializados de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Resolución de 23 de febrero de 2022 (BOE de 1 de marzo). Las listas completas de aspirantes admitidos podrán consultarse en la página web de los Organismos a los que corresponden los diversos programas y en la del Ministerio de Ciencia e Innovación.

Segundo.

Publicar la relación provisional de excluidos que figura como anexo I de esta resolución, con indicación de los motivos de exclusión.

Tercero.

Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio de la oposición en la fecha, hora y lugar que se especifica en el anexo II de esta resolución.

Cuarto.

Tanto los aspirantes excluidos como los omitidos, por no figurar ni en la lista de admitidos ni en la de excluidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para subsanar los defectos que hayan motivado su no admisión o la omisión simultánea en las listas de admitidos y excluidos.

Los escritos de subsanación de defectos se presentarán únicamente por vía electrónica, de acuerdo con lo que establece la disposición adicional primera del Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos. La presentación de los escritos de subsanación por vía electrónica se realizará haciendo uso del servicio Inscripción en Pruebas Selectivas del

punto de Acceso General (<http://administracion.gob.es/PAG/ips>), siguiendo las instrucciones que se le indiquen, siendo necesario identificarse mediante la plataforma de identificación y firma electrónica Cl@ve, en cualquiera de sus modalidades. En caso de que se produzca alguna incidencia técnica durante el proceso de inscripción, se deberá enviar un correo electrónico a la dirección que aparece en la aplicación <https://ips.redsara.es/IPSC/secure/buscarConvocatorias> Apartado «Contacto»: cau.060@correo.gob.es

Concluido este plazo, si se producen modificaciones, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y, en su caso, de excluidos, que se expondrán en los mismos lugares que se indican en el apartado primero de esta resolución.

Los aspirantes que, dentro del plazo señalado, no subsanen la exclusión o aleguen la omisión justificando su derecho a ser incluidos en la relación de admitidos, serán definitivamente excluidos de la participación de las pruebas selectivas.

Quinto.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante este órgano en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar asimismo desde el día siguiente al de su publicación, ante el órgano competente del orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

Madrid, 22 de abril de 2022.–El Subsecretario de Ciencia e Innovación, Carlos Marco Estellés.

ANEXO I

Relación provisional de aspirantes excluidos

ESCALA DE TÉCNICOS ESPECIALIZADOS DE LOS ORGANISMOS PÚBLICOS DE INVESTIGACIÓN

Promoción interna, OEP 2019-2020

Acceso general

DNI	Apellidos y nombre	Perfil científico	Motivos de exclusión	OPI
****6463*	MOLINA MUÑOZ, CLEMENTE.	RECURSOS Y PROCESOS GEOLÓGICOS PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA.	22	CSIC
****7247*	PIEHL HARMS, ANDREA ÁNGELA.	EVALUACIÓN, TRANSFERENCIA Y DIFUSIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICO-TÉCNICA EN EL ÁMBITO MARINO.	25	CSIC
****8680*	SERENA PALOMARES, SARA.	CIENCIA Y TECNOLOGÍA QUÍMICA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE MATERIALES Y CIENCIA Y TECNOLOGÍA FÍSICAS.	24	CSIC
***4171**	SEREROLS SERRA, JORDI.	CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. ENFERMEDADES CRÓNICAS HUMANAS.	21	ISCIII
****3892*	BOGEAT SÁNCHEZ PIQUERAS, JOSÉ ANTONIO.	TÉCNICO EN SISTEMAS AERONÁUTICOS.	22	INTA

Acceso cupo de reserva para personas con discapacidad

Excluidos: No constan.

Motivos de exclusión:

1. Instancia o documentación presentada fuera de plazo (motivo insubsanable).
2. No presentar la solicitud en modelo oficial (IPS); no firmar la solicitud (solicitudes en soporte papel. Firma-E en solicitud telemática).
3. No acreditar la nacionalidad exigida en la convocatoria. No haber aportado los cónyuges/descendientes menores de 21 años, no residentes en España, documentación acreditativa las condiciones alegadas. No acreditar documentalmente residencia legal en España. No acreditar documentalmente inclusión en Tratados Internacionales de Libre Circulación de Trabajadores.
4. No cumplir con requisito de edad.
5. No presentar el título de Doctor/no presentar certificado de equivalencia o credencial de homologación del Título de Doctor (titulaciones en el extranjero).
6. No poseer o indicar la titulación exigida en la convocatoria.
7. No aportar USB con el *curriculum vitae* o el USB está dañado/es ilegible. (Motivo insubsanable).
8. No aportar resumen con los objetivos científicos y líneas fundamentales de investigación del solicitante o el USB está dañado/es ilegible. (Motivo insubsanable).
9. No aportar el resumen de las aportaciones científico-técnicas más relevantes de la carrera profesional del solicitante o el USB está dañado/es ilegible (motivo insubsanable).
10. No aportar cinco ejemplares con las aportaciones científico-técnicas más relevantes de la carrera profesional del solicitante o el USB está dañado/es ilegible. (Motivo insubsanable).
11. No presentar acreditación documental del desarrollo de labores Investigación en Instituciones Públicas o privadas un mínimo de nueve años (Profesores Investigación) – seis años (Investigadores Científicos) o el USB está dañado/es ilegible. (Motivo insubsanable).
12. No abonar los derechos de examen, no presentar documentación acreditativa del abono de la tasa de inscripción (comprobante bancario de ingreso o transferencia internacional), o hacerlo en cuantía inferior a la establecida.
13. No presentar certificado del Servicio Público de Empleo expedido en plazo de presentación de solicitudes o presentar uno que no cumple con los requisitos para la exención del pago de la tasa (antigüedad mínima y no rechazos).
14. No presentar certificación de la declaración de IRPF del solicitante correspondiente al último ejercicio y, en su caso, certificado de nivel de renta para justificar exención de tasa de derechos de examen para los demandantes de empleo o la presentada no cumple con los requisitos para la exención del pago de la tasa.
15. No presentar, para justificar exención de tasa de derechos de examen, certificado acreditativo de discapacidad cuando ésta no haya sido reconocida por las CC. AA.
16. No acreditar documentalmente los solicitantes miembros de Familia Numerosa Especial la exención de la tasa de examen. No acreditar documentalmente los solicitantes miembros de Familia Numerosa General el pago de tasa de examen reducida.
17. No acreditar documentalmente la condición de Víctima de Terrorismo para justificar la exención de la tasa de examen.
18. Concurrir a más de un perfil, programa o ámbito geográfico, presentar más de una solicitud, no reflejar perfil, programa o ámbito geográfico en la solicitud (motivo insubsanable).
19. El perfil, programa o ámbito geográfico indicado no se encuentra entre los que se relacionan en la convocatoria.
20. No indica correctamente idioma.

21. No pertenecer a ningún cuerpo/escala de la Administración General del Estado (promoción interna).
22. No haber prestado dos años de servicios efectivos como funcionario de carrera en el subgrupo anterior (promoción interna).
23. No presenta certificación de homologación (funcionarios de organismos internacionales).
24. Pertenecer como funcionario de carrera a la misma escala que se presenta.
25. No se cumplen los requisitos establecidos en la base 5 de la convocatoria.

ANEXO II

Citación al primer ejercicio de oposición

Tribunal	Día	Hora	Lugar de presentación
1. HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES.	28/06/2022	10:00	CENTRO DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES (AULA DE CURSOS 1C28). C/ ALBASANZ, 26-28. MADRID.
2. BIOLOGIA Y BIOMEDICINA, CIENCIAS AGRARIAS, RECURSOS NATURALES Y CIENCIA Y TECNOLOGIA DE ALIMENTOS.	24/06/2022	10:30	INEF - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (AULA 506). C/ DE MARTÍN FIERRO, 7..MADRID.
3. CIENCIA Y TECNOLOGIA QUIMICA, CIENCIA Y TECNOLOGIA DE MATERIALES Y CIENCIA Y TECNOLOGIA FISICAS.	24/06/2022	10:30	INEF - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (AULA 604). C/ DE MARTÍN FIERRO, 7. MADRID.
4. EVALUACION, TRANSFERENCIA Y DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACION CIENTIFICO-TECNICA.	24/06/2022	10:30	INEF - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE (AULA 502). C/ DE MARTÍN FIERRO, 7. MADRID.
5. ARQUITECTURA E INGENIERIA TECNICA APLICADA A LA EFICIENCIA ENERGETICA EN LA EDIFICACIÓN.	15/06/2022	09:00	CIEMAT. SALA D, DOLORES GARCÍA PINEDA. EDIFICIO 1, PLANTA 2.ª DESPACHO 66- AVENIDA COMPLUTENSE, 40. 28040 MADRID.
6. GESTION DE I+D Y TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO.	22/06/2022	10:00	CIEMAT. SALA C, JUAN DE LA CIERVA. EDIFICIO 1, PLANTA 2.ª DESPACHO 56A. AVENIDA COMPLUTENSE, 40. 28040. MADRID.
7. QUIMICA Y BIOLOGIA.	15/06/2022	10:00	CIEMAT. SALA C, JUAN DE LA CIERVA. EDIFICIO 1, PLANTA 2.ª DESPACHO 56A. AVENIDA COMPLUTENSE, 40. 28040. MADRID.
8. PROTECCION RADIOLOGICA Y SEGURIDAD.	29/06/2022	10:00	CIEMAT. SALA D, DOLORES GARCÍA PINEDA. EDIFICIO 1, PLANTA 2.ª DESPACHO 66. AVENIDA COMPLUTENSE, 40. 28040. MADRID.
9. ELECTRICIDAD Y ELECTRONICA.	16/06/2022	10:00	CIEMAT. SALA F, HIPATIA. EDIFICIO 1, PLANTA 1.ª DESPACHO 65. AVENIDA COMPLUTENSE, 40. 28040. MADRID.
10. EVALUACION, INNOVACION, TRANSFERENCIA Y DIFUSION DE LA INVESTIGACION EN CIENCIAS DE LA SALUD.	21/06/2022	10:30	SALA JUNTAS. PABELLÓN 2. PLANTA 0. AVENIDA MONFORTE DE LEMOS, 5. 28029 MADRID.
11. CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. ENFERMEDADES INFECCIOSAS.	21/06/2022	10:00	AULA 53.00.235. CENTRO NACIONAL DE MICROBIOLOGÍA. CARRETERA MAJADAHONDA-POZUELO, KM. 2. 28220. MAJADAHONDA, MADRID.
12. CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. SANIDAD AMBIENTAL.	20/06/2022	10:00	AULA 53.00.233. CENTRO NACIONAL DE MICROBIOLOGÍA. CARRETERA MAJADAHONDA-POZUELO, KM. 2. 28220. MAJADAHONDA, MADRID.
13. CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. ENFERMEDADES CRÓNICAS HUMANAS.	20/06/2022	10:00	AULA 53.00.239. CENTRO NACIONAL DE MICROBIOLOGÍA. CARRETERA MAJADAHONDA-POZUELO, KM. 2. 28220. MAJADAHONDA, MADRID.

Tribunal	Día	Hora	Lugar de presentación
14. CENTROS DE REFERENCIA EN BIOMEDICINA Y SALUD HUMANA. ENFERMEDADES RARAS HUMANAS *.	-	-	-
15. TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION APLICADAS A LA INVESTIGACION EN BIOMEDICINA Y SALUD.	21/06/2022	10:00	MUSEO DE SANIDAD. PABELLÓN 14. AULA MAGNA. AVENIDA MONFORTE DE LEMOS, 5. 28029 MADRID.
16. EVALUACION, TRANSFERENCIA Y DIFUSION DE LAS ACTIVIDADES DE INVESTIGACION CIENTIFICO-TECNICA EN EL AMBITO MARINO.	16/06/2022	12:00	INSTITUTO ESPAÑOL DE OCEANOGRAFIA (SALA REUNIONES 4.ª PLANTA). C/ CORAZON DE MARIA, 8. MADRID.
17. ANALISIS, LABORATORIO Y EXPERIMENTACION EN TECNICAS DE OCEANOGRAFIA, ECOLOGIA MARINA Y RECURSOS VIVOS MARINOS.	28/06/2022	10:00	CENTRO OCEANOGRAFICO DEL IEO EN VIGO (SALON ACTOS). SUBIDA AL RADIO FARO, 50. VIGO (PONTEVEDRA).
18. TECNICAS DE INVESTIGACION EN CIENCIAS AGRARIAS Y FORESTALES.	17/06/2022	10:00	INIA (EDIFICIO PRINCIPAL PHI). CTRA. DE LA CORUÑA, KM 7,5. MADRID.
19. RECURSOS Y PROCESOS GEOLOGICOS PARA LA TRANSICION ECOLOGICA.	16/06/2022	10:00	CENTRO NACIONAL INSTITUTO GEOLOGICO Y MINERO DE ESPAÑA (SALA REUNIONES CRISTOBAL BORDIU). C/ RIOS ROSAS, 23. MADRID.
20. GESTION DE PROYECTOS DE I+D+i EN EL AMBITO ESPACIAL; TECNICAS DE ENSAYO DE SISTEMAS ESPACIALES.	16/06/2022	09:30	INTA. CAMPUS DE TORREJÓN. SALA DE JUNTAS DEL EDIFICIO C-04. CTRA. AJALVIR KM 4. TORREJON DE ARDOZ. MADRID.
21. METROLOGIA Y CALIBRACION.	23/06/2022	09:30	INTA. CAMPUS DE TORREJÓN. EDIFICIO B-15, SALA DE CONFERENCIAS. CTRA. AJALVIR KM 4. TORREJON DE ARDOZ. MADRID.
22. DISEÑO Y PRODUCCION DE MODELOS HIDRODINAMICOS EN CANALES DE EXPERIENCIAS.	21/06/2022	10:00	INTA. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SISTEMAS NAVALES. CAMPUS DE EL PARDO. CTRA. DE LA SIERRA, S/N – EL PARDO. MADRID.
23. TECNICO EN SISTEMAS AERONAUTICOS.	15/06/2022	09:30	INTA. CAMPUS DE TORREJÓN. EDIFICIO D-03, SALA C-2-005. CTRA. AJALVIR KM 4. TORREJON DE ARDOZ. MADRID-.
24. AMENAZAS NBQ EN EL AMBITO DE LA DEFENSA; METROLOGIA Y CALIBRACION EN EL AMBITO DE LA DEFENSA.	16/06/2022	10:00	INTA. CAMPUS «LA MARAÑOSA». EDIFICIO N.º 8. CTRA. M-301, KM 10,5. SAN MARTIN DE LA VEGA. MADRID.
25. EVALUACION E INNOVACION DEL SISTEMA DE I +D+i EN EL AMBITO AEROESPACIAL.	15/06/2022	09:00	INTA. CAMPUS DE TORREJÓN. EDIFICIO H-01, SALA HALL. CTRA. AJALVIR KM 4. TORREJON DE ARDOZ. MADRID.
26. SISTEMAS DE PLANIFICACION DE RECURSOS EMPRESARIALES DE INVESTIGACION PARA EL AMBITO TERRESTRE, NAVAL Y AEROESPACIAL.	29/06/2022	10:00	INTA. CAMPUS DE TORREJÓN. EDIFICIO G02, SALA DE REUNIONES ATLANTIS. CTRA. AJALVIR KM 4. TORREJON DE ARDOZ. MADRID.
27. FINANCIACION, EVALUACION Y SEGUIMIENTO ECONOMICO Y CIENTIFICO-TECNICO DE ACTIVIDADES DE I+D+i.	28/06/2022	16:00	A.E.I. SALA 6.2, PLANTA 6. C/ TORRELAGUNA 58 BIS, MADRID.
28. CALIDAD DE MEDICAMENTOS.	22/06/2022	16:00	AEMPS. C/ CAMPEZO 1. EDIFICIO 8. 28022. MADRID.

* No constan instancias de participación en el programa convocado.